



precedente Acta, que en la misma semana, de mal cerrado con el Ayuntamiento de Júcar, quedó en poder de unida de su remision al Sr. Alcalde mayor de Nula. Y q. el Sr. Conde lo autoriza por diligencia de Júcar y sello de Júcar =

Ueloaen J  
C  
B

Ayuntamiento del 2 de febrero  
Elecciones para el Júcar

En la villa de Caravaca de los Cheros de un día ochenta y siete, remitiendo a las Salas Consistoriales de Júcar D. Antonio Maria Ueloaen Regidor primero y Regente la Real Audiencia, por enfermedad notoria del Sr. D. Fe Jorge del Motino Abogado de los R. Consejos y Alcalde mayor de ella D. Sr. D. Ramon de Nueda D. Juan Jose Toledo, D. Manuel Garcia Ueloaen, D. Atanasio Sanz de Ana, D. Alonso Garcia Pines Regidores, D. Esteban Gomez Diputado del Común y don Alonso Maria Espinosa Prior Sindical, y se procedió a la eleccion de los oficios en la forma siguiente.

Alcalde de la Hermandad noble, y los Señ. Capitulares de la villa de Caravaca de los Cheros

- El Sr. D. Ramon de Nueda nombra a D. Sebastian Lopez de Luna
- El Sr. D. Juan Jose Toledo nombra a D. Manuel Ueloaen hijo de D. Fran. Ueloaen Oidor de la Audiencia de Zaragoza
- El Sr. D. Manuel Garcia Ueloaen nombra a D. Matias Ueloaen hijo de D. Luciano
- El Sr. D. Atanasio Sanz de Ana nombra a D. Juan Garcia Ueloaen hijo de D. Manuel
- El Sr. D. Jose Garcia Pines nombra a D. Jose Cuadante Navarro hijo de D. Jose
- Y tirada la suerte tocó a D. Ramon de Nueda, p.